



JOSE ARTIGAS  
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES  
BICENTENARIO.UY



PRESIDENCIA  
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

1268

MINISTERIO DEL INTERIOR  
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS  
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 18 SEP 2014

Señor Presidente de la  
Asamblea General

El Poder Ejecutivo tiene el honor de poner en conocimiento de ese Cuerpo, que en el día de la fecha se dictó una resolución cuya copia se adjunta, por la que se tributan honores fúnebres de Ministro de Estado a los restos mortales del Sr. José Villar Gómez.

Saluda al Señor Presidente con su mayor consideración

JOSE MUJICA  
Presidente de la República

2014/02001/00876